

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014.

En Manta, a los 16 días del mes de abril del dos mil catorce, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 18 y ave 37 y 38, los accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA**, a saber:

1.-Cedeño Macías Harold Segundo, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 2.-Cobena Solís Jorge Enrique, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 3.-Doumet Miranda Fadel Farid de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 4.- Machuca Mera José Miguel de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 5.- Ortiz Ferrin Edgar Ricardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. 6.- Rodríguez Ballón Ana Mercedes de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 7.- Villacreses Colmot Vicente Virgilio de nacionalidad ecuatoriana propietario del veinte y seis punto sesenta y siete por ciento de acciones. 8.-Vivas Guijarro José Gabriel de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de setecientos cincuenta dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA**.

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2013

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Yelitza Mariscal Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.

Cedeño Macías Harold Segundo

ACCIONISTA

CC.- 1305022376

Ortiz Ferrin Edgar Ricardo

ACCIONISTA

CC.-

Patricia Mendoza

Secretaria

CC.- 1309473831